

Arauco aseguró que el 90% de trabajadores son de la Región

La empresa añadió que el 18% de la mano de obra que construye la primera fase de Mapa, corresponden a la propia comuna.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



Qué espera la clase política regional de la última cuenta pública de Bachelet

Descentralización, Ñuble Región, tercer dique para Asmar, inversión en infraestructura, evaluación de las reformas y anuncios para la Salud son parte de las expectativas locales.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Jueves 1 de junio de 2017, Región del Bío Bío, N°3281, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

UN 6,6% PARA EL TRIMESTRE FEBRERO-ABRIL EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Después de 13 años, cesantía se ubica bajo la media nacional

Industria Manufacturera, Comercio y Construcción fueron las ramas que más generaron empleo.

La Región del Bío Bío registró una tasa de desocupación de 6,6% en el trimestre febrero-abril, siendo la primera vez en 13 años (desde el 2004) que no se situaba bajo el promedio

nacional, la cual alcanzó el 6,7%. Ese resultado fue celebrado por el intendente Rodrigo Díaz y el seremi de Economía, Iván Valenzuela. "Si uno ve los resultados publicados

hoy hemos quebrado la línea del promedio nacional, estando en el octavo lugar de 15 regiones y estamos una décima bajo el promedio nacional", declaró Díaz.

A su vez, el seremi Valenzuela coincidió con las declaraciones del intendente, puesto que hay más números positivos detrás en los últimos meses. "Los asalariados

crecieron en 5.320, por cuenta propia han disminuido 1.470 y los empleadores se han incrementado en 8.590", señaló Valenzuela.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

CAROLINA ECHAGÜE M.



Obra de Julio Escámez tiene un lugar de privilegio en la Pinacoteca

Ayer se inauguró muestra con cuadros y otras piezas que el propio artista donó al espacio, donde una sala llevará su nombre. María Soledad González, directora de Extensión UdeC, señaló que la colección "es un verdadero tesoro".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 11

ROMILIO PASMIÑO G.



Bozán seguirá como técnico de la UdeC hasta fines de 2018

Entrenador, que finalizó el Clausura con el Campanil en el tercer lugar, extendió su vínculo con el club por una temporada y media más.

DEPORTES PÁG. 14

Cuerpo encontrado en Alemania corresponde a Carlos Gallardo Ramírez

Muerte del estudiante penquista, desaparecido desde agosto de 2015, habría sido accidental. Su madre estaba en ese país y recibió pertenencias halladas junto al cadáver.

CIUDAD PÁG. 6

Arauco aseguró que el 90% de trabajadores son de la Región

La empresa añadió que el 18% de la mano de obra que construye la primera fase de Mapa, corresponden a la propia comuna.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



Qué espera la clase política regional de la última cuenta pública de Bachelet

Descentralización, Ñuble Región, tercer dique para Asmar, inversión en infraestructura, evaluación de las reformas y anuncios para la Salud son parte de las expectativas locales.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Jueves 1 de junio de 2017, Región del Bío Bío, N°3281, año X

¡\$200

UN 6,6% PARA EL TRIMESTRE FEBRERO-ABRIL EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Después de 13 años, cesantía se ubica bajo la media nacional

Industria Manufacturera, Comercio y Construcción fueron las ramas que más generaron empleo.

La Región del Bío Bío registró una tasa de desocupación de 6,6% en el trimestre febrero-abril, siendo la primera vez en 13 años (desde el 2004) que no se situaba bajo el promedio

nacional, la cual alcanzó el 6,7%. Ese resultado fue celebrado por el intendente Rodrigo Díaz y el seremi de Economía, Iván Valenzuela. "Si uno ve los resultados publicados

hoy hemos quebrado la línea del promedio nacional, estando en el octavo lugar de 15 regiones y estamos una décima bajo el promedio nacional", declaró Díaz.

A su vez, el seremi Valenzuela coincidió con las declaraciones del intendente, puesto que hay más números positivos detrás en los últimos meses. "Los asalariados

crecieron en 5.320, por cuenta propia han disminuido 1.470 y los empleadores se han incrementado en 8.590", señaló Valenzuela.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

CAROLINA ECHAGÜE M.



Obra de Julio Escámez tiene un lugar de privilegio en la Pinacoteca

Ayer se inauguró muestra con cuadros y otras piezas que el propio artista donó al espacio, donde una sala llevará su nombre. María Soledad González, directora de Extensión UdeC, señaló que la colección "es un verdadero tesoro".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 11

ROMILIO PASMIÑO G.



Bozán seguirá como técnico de la UdeC hasta fines de 2018

Entrenador, que finalizó el Clausura con el Campanil en el tercer lugar, extendió su vínculo con el club por una temporada y media más.

DEPORTES PÁG. 14

Cuerpo encontrado en Alemania corresponde a Carlos Gallardo Ramírez

Muerte del estudiante penquista, desaparecido desde agosto de 2015, habría sido accidental. Su madre estaba en ese país y recibió pertenencias halladas junto al cadáver.

CIUDAD PÁG. 6



Bárbara Briceño @barbarabrice-nok: Nuevamente resalta la creación de empleos por cuenta propia. A ponerle ojo, mercado laboral cada vez más deteriorado.



Félix Soto Campos: Concepción avanza, penquistas que se lo merecen, con creces. Vamos que se puede.



Esta legislación (ley contra el maltrato) asegura mayor protección a los niños (...). Es un avance".

Pedro Canales, director ejecutivo de la fundación Tierra de Esperanza.

ENFOQUE

Nuevamente ha surgido el debate sobre si lo que está ocurriendo en la zona de la Araucanía son actos de terrorismo o hechos de carácter delictual y de violencia extrema. Para algunos se trata de terrorismo, ante lo cual la única salida que queda es aplicar la ley antiterrorista y enviar efectivos militares a la zona; es decir, una mirada centrada en la represión y lo punitivo. Mientras que para otros, lo que ocurre en la Araucanía tiene raíces más profundas y complejas, las cuales tienen que ver con un problema que se arrastra durante décadas, por no decir siglos. Por ello pensamos que los conceptos que mejor describen lo que ocurre en aquel lugar es el de conflictos y violencia, pero no terrorismo.

En primer lugar, la zona de la Araucanía, particularmente el pueblo mapuche ha estado marcado por una violencia sistémica y estructural, la cual se traduce en pobreza, discriminación, exclusión y marginación. Incluso una violencia cul-

Conflicto y violencia, no terrorismo (I)

DANNY GONZALO MONSÁLVEZ ARANEDA
@MonsalvezAraned



tural que se expresa en estereotipos, discursos e imágenes; en aquellos aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la violencia directa y estructural.

Pero además, esta violencia sistémica se relaciona con la violencia directa, que va desde la presencia del conquistador español, pasando por la mentada "pacificación de la Araucanía", hasta la violencia que ejercen las forestales.

Por ello planteamos que lo que existe aquí es una relación de conflicto y violencia. El primero consiste en el desacuerdo respecto a la distribución de recursos materiales y simbólicos, a partir de aquello se produce un marcado desencuentro por los intereses que están en disputa. Mientras que la violencia, particularmente la violencia política, es aquel proceso que se da en toda sociedad, generalmente entre gobernantes y gobernados, la cual se expresa de forma vertical.

tes y gobernados, la cual se expresa de forma vertical.

A partir de lo anterior cabe agregar que el conflicto es inherente a toda sociedad, siempre está presente, ya que tiene relación con aquellas luchas, disputas y relaciones de poder que se desenvuelven en toda colectividad, ya sea por aspectos materiales o simbólicos, por lo tanto, es imposible negar la conflictividad, más aun en las relaciones sociales, peor aún en sociedades donde la exclusión, marginación, desigualdad o la pobreza están muy marcadas. Y segundo, no todos los conflictos son violentos, generalmente los primeros se tratan de canalizar de manera institucional, mientras que la violencia se hace presente, precisamente cuando los conflictos, políticos por ejemplo, no logran ser solucionados por las vías institucionales y una de las partes, generalmente aquellos grupos que están en una posición de desmedro o desventaja, son criminalizados por sus acciones reivindicativas o de protesta.

CARTAS

Cruces ferroviarios

Señor Director:

El problema de los accidentes en los cruces ferroviarios, generalmente ocurren en mayor proporción entre el tren y vehículos livianos de menos de 2,2 metros de altura.

Propongo una solución para estos casos. Tal y como existen los accesos a estacionamientos subterráneos con limitación de altura, también se pueden construir pasos bajo nivel para cruzar la vía férrea y carreteras, con dicha limitante. Los pasos pueden construirse al modo de las alcantarillas, prefabricados con una apertura de 2,2 metros de alto y 4 metros de ancho, unidireccionales para el auto y una vereda bidireccional para las personas y bicicletas, se eliminan también las inútiles y costosas pasarelas

Marcelo Jorge Vergara Lagos

Jóvenes y el tabaco

Señor Director:

Los tiempos cambian, cada vez los jóvenes empezamos a hacer cosas a edad más temprana que la edad que nuestros padres lo hacían. Pero no siempre tomamos los riesgos de estos actos donde no siempre tenemos conciencia, hoy en día la mayoría de los jóvenes fuman.

Para darse cuenta de esta realidad solo basta con pararse en un colegio o liceo en hora de almuerzo o al término de clases, cada vez los más jóvenes son lo que empiezan a consumir tabaco o cigarrillos, e visto jóvenes de 14 años fumando sin saber las repercusiones que esto tendrá para su futuro. Lo que me lleva a pensar cómo es que esto jóvenes o niños llegan a tener acceso a este

Reforma con educación técnica ausente

Llevamos tres años y medio discutiendo sobre la reforma educacional de este gobierno. El Mineduc anunció varias veces la presentación del proyecto de ley al Congreso pero buscando más apoyos lo postergó innumerables veces. Pero hoy ya hay proyecto e incluso una serie de indicaciones para corregirlo.

Pero una vez más como en los últimos 40 años de nuestra historia, la educación técnico profesional (TP) es la gran ausente. Aunque en esta vez podríamos ocupar una frase que algunas veces se le aplica a equipos de fútbol chilenos cuando juegan en el exterior: "jugamos como nunca pero perdimos como siempre". Esta contradicción la menciono porque efectivamente el equipo del Mineduc, encabezado con convicción por Marcela Arellanos, ha logrado posicionar el tema TP en la discusión nacional pero eso no ha quedado reflejado en la controversial reforma educacional.

Como siempre esta reforma parte de la base que la educación superior es universitaria, pero que existe la TP y habrá que considerarla, pero los principios orientadores están en la universidad. La gratuidad partió solo para la universidades, y eso no es solo un problema cronológico sino de prioridades. Por lo tanto, cuando nace la gratuidad y se hacen las primeras campañas comunicacionales este beneficio se asocia directamente a las universidades.

Hay un factor simbólico donde la gratuidad queda asociada a la universidad (y no a los centros de formación técnica o los institutos profesionales). Ya sabemos que las facilidades de acceso al financiamiento modifican las elecciones de los postulantes porque en 2006 cuando el (ahora denostado) CAE pudo ser aplicado en la TP hubo un aumento sustantivo de la matrícula en el sector a costa de las universidades. Quedó demostrado que los alumnos preferían ir a la TP que a la universidad pero como no había financiamiento elegían donde sí existía. Y ahora sucedió al revés, alumnos que hubieran elegido TP se vieron forzados a elegir una universidad porque solo ahí había financiamiento. Afortunadamente, eso ya cambió y una parte relevante de la TP se incorporó a la gratuidad, pero en el inconsciente ya quedó establecido que la gratuidad te puede llevar a la universidad.

tipo de sustancias que poco a poco los va matando.

Según la ley se prohíbe la venta a menores de 18 años, entonces

cómo estos llegan a conseguirlos. ¿Es que en Chile somos tan desconsiderados en no pensar en el futuro de estos jóvenes y solamente

pensamos en llenar nuestros bolsillos de dinero de la forma más rápida y fácil? ¿Es que no nos damos cuenta el daño que le estamos ha-

Pero están los 15 CFT estatales. Se quiso manifestar que era importante que existiera una oferta pública de formación TP, por lo que otro de los pilares del programa de gobierno era crear un CFT por cada región. Es importante que exista oferta pública, pero nunca entendí por qué no se reconoció lo que existe hace ya varios años como el Virgilio Gomez, el CFT Lota-Arauco, el Teodoro Wickel de la Ufro, el IP Los Lagos o las facultades tecnológicas de varias universidades estatales. Ahí tenemos oferta pública TP, podríamos haberla potenciado y quizás complementado donde realmente se necesitara. ¿Necesitábamos partir desde cero? El problema es que se ha perdido mucho tiempo, porque hasta ahora solo se han elegido dos rectores que ahora se deben sentar a pensar cómo será su CFT estatal.

El programa de gobierno incluía otras tres iniciativas que efectivamente podrían haber significado una diferencia pero hoy tienen disparejos presentes. Lo primero es un Consejo Nacional TP, que se creó y está sancionando la "política nacional", pero no se ha posicionado lo suficiente como ente rector (¿lo logrará?). Las otras dos son Consejos Productivos Regionales y Talleres Tecnológicos Regionales, ambos llamados a estructurar y potenciar la TP y su vinculación con el sector productivo a nivel local, pero lamentablemente no han visto la luz.

Quizás lo último relevante que podríamos incluir en los temas TP está en el aseguramiento de la calidad donde en algún momento la mega reforma a la CNA incluía crear dos consejos separados: uno para la TP y el otro para las universidades. De eso a la modificación en unos pocos artículos de la actual ley de aseguramiento de la calidad, la TP desapareció. Ahora en nada le afectarán las modificaciones.

La TP es clave para el desarrollo del país, los sectores productivos lo recuerdan de vez en cuando y los jóvenes lo tienen claro, por eso la eligen. ¿Hasta cuando tendremos que esperar a las autoridades y parlamentarios para que le den la prioridad que merece la TP?

Alejandro Weinstein Varas
Comisionado de la Comisión Nacional de Acreditación

Otra mirada

Señor Director:

Por eso pienso que deberíamos pensar en nuestro futuro y no en el ahora siempre hay distintas formas de progresar y esta es una de ellas aunque no se note mucho la diferencia debemos pensar en el futuro y salvar el máximo de vidas posibles.

Cristóbal Ehlers

Homicidio de detective

Señor Director:

Quisiera felicitar al Tribunal oral en lo Penal de Santiago, que aplicó duras penas a los asesinos del subcomisario de la PDI, Franco Collao, quien sin estar de servicio hizo patente su juramento y entregó su vida defendiendo a la ciudadanía.

Hoy es un héroe de Chile y de la PDI, pero también quisiera resaltar lo que dijo una juez en la lectura de la sentencia: los delincuentes portaban armas de fuego, es decir había una clara intención de usarlas y de hecho con ellas asesinaron a un detective. Agregaría que por el solo hecho de cumplir con su deber.

Con leyes supuestamente malas, muchos jueces si hacen justicia, es de esperar que este fallo sirva de ejemplo a otros jueces y por cierto también a los fiscales, y se entienda de una vez por todas que si los delincuentes portan armas para cometer sus delitos es para usarlas en contra de víctimas y de policías, y si éstos se defienden lo hacen en pro de su seguridad y por lo tanto es legítima defensa.

Hoy la seguridad es tarea de todos y con este fallo jueces hicieron una gran contribución a ello.

Alberto Contreras Silva

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La indispensable transparencia municipal

Es evidente que el progreso hacia la descentralización está repleto de posibilidades para los cambios cosméticos, hacer cambios cuya descripción es mucho más elocuente que sus significados reales, mismas cosas con nombres diferentes, es de entender, por mucho que sea difícil de digerir, la autoridad y el poder no son cedidas graciosamente, para que esta entrega ocurra tiene que haber una fuerza mayor que la actual resistencia, muchas veces disfrazada de preocupaciones legítimas de otro ámbito, cuando el origen está en el inconsciente temor a la pérdida.

Es una tarea de las regiones ejercer esa fuerza, no para cobrar una cuota de poder, sino para lograr que las oportunidades del país se distribuyan de modo equitativo y no para repetir los mismos defectos atribuidos al poder central, solo que en menor escala. Con ese objetivo los gobiernos locales deben dar indimentables muestras de solvencia administrativa y presencia rutinaria y transparente de buenas prácticas.

Para la gran parte de la ciudadanía, la administración y gestión financiera de los municipios son asuntos pendientes en materia de transparencia. Episodios ocasionales, de mal uso de fondos municipales, como viáticos que no corresponden o viajes con dudosa justificación son muestras de que es posible exponer las administraciones a conductas de corrupción, conflictos de interés, tráfico de influencias y negociaciones incompatibles, justamente los temas sobre los cuales se ha aprendido a desconfiar.

Hay un nivel no despreciable de riesgo, los 345 municipios del país exhiben una gran diversidad en tamaños, estructuras y volúmenes de ingresos, por lo cual es altamente improbable que la Contraloría General de la República



Hay un nivel no despreciable de riesgo; los 345 municipios del país exhiben una gran diversidad en tamaños, estructuras y volúmenes de ingresos, por lo cual es altamente improbable que la Contraloría General de la República pueda ejercer sobre ellos sus deberes de fiscalización.

pueda ejercer sobre ellos sus deberes de fiscalización al no contar con los recursos humanos y técnicos suficientes.

En el comentario de un conocido columnista en un medio de circulación nacional, al hacer un desglose de los recursos percibidos por los municipios, señala que si bien es cierto la mayoría de ellos provienen del Gobierno central, hay otras numerosas y no despreciables entradas por conceptos propios de las comunas, de pagos que por distintos conceptos efectúan sus propios habitantes, sobre los cuales las rendiciones de cuentas son siempre insuficientes.

En la versión de este columnista, los vecinos, cuya calidad de vida está ligada muy directamente al desempeño de sus gobiernos municipales, saben muy poco acerca de la administración y gestión financiera de estos, acusando a muchos alcaldes y concejales de estar más atentos a las cámaras en actos oficiales o inauguración de obras que de comparecer ante los vecinos y explicar cuánto dinero están recibiendo, en qué lo están gastando, y a cuánto asciende el endeudamiento, así como sus causas, si lo hubiera.

Se menciona la posibilidad de que los alcaldes puedan actuar con las técnicas propias del caudillismo, con contratos para asegurar apoyo electoral, y de parecida manera asignación de recursos para obras, bienes y servicios a empresas y proveedores a veces vinculados con quienes trabajan en la plana mayor de los municipios.

Son estos los argumentos que pueden ser utilizados solapadamente para bloquear avances en la mayor autonomía local, no se debe escatimar esfuerzos para demostrar que en cuanto a buenas prácticas existe tanto el ser como el parecer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



A DESCUBIERTO



EN EL TINTERO

El debate en torno al CyberDay

Cada vez que se agenda un proceso de CyberDay, surgen las mismas inquietudes, y también reclamos. Que si las ofertas son realmente convenientes, que los sitios web presentan problemas ante un alto número de usuarios. Más allá de eso, resulta interesante ver por qué se origina en el país esta plataforma.

Es un hecho que mucha gente hace tiempo está comprando online. Aunque a veces la espera por un producto sea mayor, los bajos precios en diversos artículos, en relación a lo que ofrece el comercio en general, lleva a que una buena cantidad de la población opte por este sistema, incluso teniendo que esperar una cantidad considerable de días para tenerlo en su hogar.

Por ello, generar días especiales de venta, como ocurren con el CyberDay, es una interesante oportunidad no solo para los consumidores, sino también

para quienes participan como vendedores de este proceso. Saben que es una vitrina que, de entregar un buen servicio de acuerdo a las expectativas de los usuarios, les permite generar fidelidad y quizás recuperar clientes que ya tenían perdidos.

En ese sentido, el cliente también gana en los comercios tradicionales. Por estos días, como una forma de competir con las ofertas virtuales, las tiendas ponen atractivos descuentos al servicio de los consumidores, lo que también se puede tomar como una manera de seducir a un público que puede tener gran parte de su atención en lo que entrega el CyberDay.

Independiente de las consideraciones que cada persona pueda tener, lo cierto es que mientras se genere este tipo de competencias, el mayor beneficiado es el cliente.

LAUTARO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Esta noche inicia el período legal de propaganda

Esta medianoche, según el cronograma electoral del Servicio Electoral (Servel), se inicia el período legal de propaganda con miras a las primarias del domingo 2 de julio. Según la nueva legislación, que debutó en las municipales, se podrá instalar propaganda sólo en lu-

gares autorizados, como plazas, parques y otros lugares similares. Mañana, en tanto, a partir de las 14 horas se reúnen Juntas Electorales para la designación, por sorteo, de vocales para mesas receptoras de sufragios y miembros de colegios escrutadores.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La de esta jornada será la última cuenta pública de la Presidenta, Michelle Bachelet, ello porque independiente de quién se imponga en noviembre o diciembre de este año, la Jefa de Estado dejará su cargo en marzo de 2018. Y lo hará, al menos en lo que va corrido de su mandato, con un importante porcentaje de anuncios cumplidos.

De hecho, según un reciente estudio de Ciudadano Inteligente, el 58% de lo manifestado en 2016 se tradujo en iniciativas concretas durante el año que le siguió.

No obstante, hay quienes aún recuerdan anuncios que sólo se quedaron en el discurso. “Este es un Gobierno terminal, con gran rechazo y falta de credibilidad por promesas incumplidas. Por ejemplo, anunció en su mensaje presidencial del año 2014, una Ley de rezago para la provincia de Arauco y nunca llegó el proyecto”, dijo el diputado del Distrito 46, Iván Norambuena (UDI).

Es por lo anterior, que el parlamentario sostuvo que el de hoy no será más “que un discurso de despedida, sin mayor significado para las expectativas y problemas de los chilenos”.

Si bien del diputado del Distrito 44, Enrique van Rysselberghe (UDI), se manifestó igual de crítico (“una de las grandes deudas de este gobierno es no haber avanzado de verdad en la descentralización”, dijo), sostuvo que “le pediría a la Presidenta que si deciden legislar sobre los gobernadores regionales se traspase atribuciones, facultades y recursos. De otra manera serán gobernadores de papel”.

Agregó que “le pediría voluntad política y liderazgo para afrontar temas tan complejos y no resueltos por este gobierno como la delincuencia y el terrorismo en el sur”.

El gremialista pidió también no caer en la complacencia y decir “que todo lo ha hecho bien y que su gobierno ha sido fantástico”.

Descentralización

Al ser el último mensaje de la Presidenta ante el Congreso, son varios los actores políticos de la región que esperar algún pronunciamiento, desde los más escuetos como el diputado del Distrito 46, Manuel Monsalve (PS) que aludió a la reforma de pensiones (“me parece que es un tema clave de la agenda ciudadana y social”, sostuvo), hasta quienes ahondaron, por ejemplo, en la profundización de la agenda de descentralización.

“No basta el avanzar en los aspectos institucionales, también se debe avanzar en fuentes de financiamiento. La mayor autonomía de las regiones no es sólo tener una autoridad electa sino tener las atribuciones y recursos necesarios para poder dar cuenta de las demandas ciudadanas regionales”, dijo el presidente del Consejo Regional (Core), Hugo Cautivo.

En tanto, el diputado del Distrito 43, Cristián Campos (PPD), dijo que espera una “evaluación de las reformas, con especial énfasis en la gratuidad en educación” y aludió a las pensiones “para comenzar su

ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA DE LA PRESIDENTA MICHELLE BACHELET:

Pensiones y descentralización no pueden faltar en el adiós

Representantes políticos de la Región, tanto oficialistas como opositores, opinaron sobre los temas que deben estar presentes en el mensaje de la Jefa de Estado ante el Congreso, el primero que se desarrolla el 1 de junio.

AGENCIA UNO



discusión en este gobierno”.

“En el ámbito regional un instrumento de fomento directo a las personas afectadas por los incendios que aún económicamente no se pueden levantar y, por último, que quede consagrado en el presupuesto del año 2018 el anhelado Tercer Dique”, agregó Campos.

Para el diputado del Distrito 42,

Jorge Sabag (DC), un tema fundamental es la salud (“la demanda ciudadana es muy grande y debemos estar a la altura”) y se refirió puntualmente al retraso en la construcción de hospitales y al grado de avance en la formación de médicos especialistas “que sin lugar a dudas se deben abordar”.

Coincidió en el tema pensiones,

en acelerar la agenda antidelinuencia y “en materia de descentralización avanzar en la elección directa de intendente y pedir suma urgencia para el proyecto que crea la nueva Región de Ñuble”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Para ti y familia,
la tranquilidad que esperabas!



Nuevo Convenio Integral en Salud

- ✓ Convenios de libre elección
- ✓ Paquetes quirúrgicos en prestaciones frecuentes
- ✓ Convenio GES
- ✓ Convenio CAEC

**Por eso, en Nueva Masvida,
nosotros... nos quedamos tranquilos!.**



Venta de bonos
directamente en
nuestra Clínica



Infórmate más en
mequedotranquilo.cl

Ciudad



Hoy entra oficialmente en operación el sistema TAG

Este jueves 1 de junio se dará inicio al cobro de peaje con el sistema TAG en la Ruta 160, para lo que actualmente existen más de 90 mil dispositivos disponibles para que los usuarios, los que están siendo distribuido gratuitamente.

Para retirar el aparato los usuarios deben presentar fotocopia del padrón del vehículo, copia de la cédula de identidad del propietario y un comprobante del domicilio. En caso de ser un tercero quien retire el dispositivo este deberá contar con una autorización notarial.

MUERTE HABRÍA SIDO ACCIDENTAL

Cuerpo hallado en parque de Alemania corresponde a Carlos Gallardo

Su madre estaba en ese país y recibió las pertenencias halladas junto al cadáver. El estudiante desapareció en agosto de 2015.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Dos años y nueve meses tuvo que esperar la familia de Carlos Gallardo Ramírez para saber qué había pasado con él. El cuerpo del estudiante de Fonoaudiología de la Universidad del Desarrollo, cuyo rastro se perdió el 12 de agosto del 2015, apareció en un acantilado en el parque de la localidad de Betchgarden, en Alemania, y fue encontrado el pasado domingo por un grupo de excursionistas.

Casualmente, su madre, Gladys Ramírez, estaba en ese país, ya que un programa de televisión los entrevistaría para dar a conocer el caso del joven.

Tras el hallazgo, la familia fue contactada por la policía de Traunstein, para informarles que el cuerpo podía corresponder a Carlos, lo que finalmente se confirmó ayer, tras los análisis de ADN.

Gallardo Ramírez, oriundo de Cañete, había terminado su periodo de intercambio en la Universidad de Coruña, España, y había comenzado un viaje por Europa.

El gobernador de Arauco, Humberto Toro, confirmó que en la ma-

drugada de ayer supieron que se trataba del estudiante, lo que más tarde le fue ratificado por el cónsul chileno en Alemania.

"La policía ya le entregó a la madre de Carlos sus pertenencias, las cosas que se encontraron en el lugar al lado del cuerpo, ropa, un computador, su mochila y documentación", dijo la autoridad provincial.

Toro informó que ahora el consulado alemán, junto con el ministerio de Relaciones Exteriores en Chile se harán cargo de la cremación del cuerpo y de su traslado a Chile, lo que podría demorar desde una semana a 10 días, y agregó que "como gobernación estamos a disposición de su familia para lo que necesite, incluido acompañar a la familia a Santiago en su retorno con Carlos a su comuna, Cañete".

Su prima Mirari Ramírez aseguró que la familia recibió con pena la noticia, pues aún tenían esperanzas de encontrarlo vivo.

En cuanto a lo ocurrido con el estudiante, explicó que en principio su fallecimiento se debe a un accidente y no habría intervención de



EL ESTUDANTE había terminado su intercambio en La Coruña, España.

10 días

podría tardar el proceso de repatriación del estudiante, cuyo costo será asumido por el Estado.

terceros, pero que esto debe ser corroborado por las pericias que está realizando la policía alemana.

La joven recordó que ellos habían señalado el lugar donde fue encontrado su primo como uno de los sitios que podía haber visitado. "Es un parque nacional, muy grande, como las Torres del Paine, que queda en la frontera de Austria con Alemania, en Baviera. Y creíamos que iba a estar allí porque él había contado que era uno de los lugares que quería visitar, porque le gustaba hacer trekking".

La búsqueda de Gallardo motivó que se declarara una alerta roja para su búsqueda en Europa.

La desesperación de sus familiares incluso motivó la creación de un grupo de Facebook con el objetivo de recolectar datos sobre su posible paradero.

Por esa última vía, su madre y hermanos confirmaron también el hallazgo del joven.

"Estamos destruidos, nuestros corazones están rotos, pero tranquilos porque sabemos que mi hermano desde hoy, descansará en paz pues estaremos nuevamente reunidos como familia".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LICEO INDUSTRIAL DE LOTA

Antisociales destrozaron liceo de Lota

Un grupo de antisociales accedió al Liceo Industrial de Lota cerca de la madrugada de ayer, y destruyendo oficinas administrativas y sustrayendo equipos.

Los hechos ocurrieron a las 06:00 horas de la mañana, cuando un grupo de 10 jóvenes encapuchados ingresaron por el acceso posterior al recinto.

Un grupo de 10 jóvenes

encapuchados ingresó al recinto y robaron en la zona de bodega e informática.

El director del establecimiento, Carlos Vicuña, dijo que los más perjudicados son los propios alumnos. "Rompieron puertas, computadores, quebraron vidrios y además robaron en la zona de bodega e informática, al menos unos cinco computadores", añadió. El caso es investigado por la Fiscalía y Carabineros.

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

En promedio, el inicio en el consumo de cigarrillo, tanto a nivel regional como nacional, comienza a los 13,7 años, motivado, en general, por la curiosidad.

"Fumé por primera vez a los 12 años porque una amiga me invitó, me gustó, pero no se hizo costumbre hasta que me encontraba en enseñanza media, de ahí en adelante nunca más he parado y ya tengo más de 40", dijo Juana Lorca, paramédico que, a pesar de conocer los peligros que implica fumar, no ha podido dejar la adicción.

Casos como el de Lorca no son menores, sobre todo si se piensa que el consumo de cigarrillo se incrementa a medida que la persona aumenta en edad. De hecho, según datos de la Seremi de Salud, el 25,1% de los alumnos fuma en octavo básico, cifra que se incrementa en cuarto medio, llegando a 47,8%.

Por ello, la cartera de Salud busca retrasar al máximo el inicio del consumo, meta que se dio a conocer ayer en el Colegio Bío Bío en el marco de la celebración del Día Mundial Sin Fumar y que contribuiría a evitar 16.532 muertes a nivel nacional por año.

El encargado de Promoción de la Salud, Ivar Daroch, presidió la iniciativa que fue compartida por 21 alumnos del primer año básico del establecimiento, donde se explicó a los menores el consumo se inicia buscando aceptación social; por lo que la campaña insta a que los jóvenes destaquen por sus dotes y competencia, a objeto de no buscar la aprobación de terceros, que conduzcan a un daño.

"El que la campaña se encuentre focalizada en el retraso de la edad de inicio del consumo implica aportar por la salud en la niñez, ya que es este grupo el que expuesto al humo del tabaco puede causar o exacerbar diversas enfermedades como afecciones al oído medio, tos, dificultad para respirar, bronquitis, neumonía, aumento de posibilidad de desarrollar asma bronquial, y aumento de posibilidad de generar bajo peso del feto al nacer", declaró Daroch.

La iniciativa, que considera un spot digital de 45 segundos, un plan de medios y dar a conocer un video de hogares libres de humo de tabaco, forma parte de una serie de medidas orientadas a frenar el consumo de tabaco, lo que ya se refleja en la disminución del porcentaje de consumo y exposición al humo de tabaco en la población, que pasó de un 40% a un 30,1% según la Encuesta Nacional de Salud 2016.

Pronta legislación

Chile Libre de Tabaco y organizaciones vinculadas a la salud demandaron al Gobierno favorecer el bien común por sobre los intereses de la industria tabacalera y que se decreta la suma urgencia al pro-

ACTUALMENTE, COMIENZAN A FUMAR A LOS 13 AÑOS, EN PROMEDIO

Salud busca retrasar inicio del consumo de cigarrillos en niños

Adicción a la nicotina, en general, parte por motivaciones de aceptación social. Cerca del 50% de los alumnos de cuarto año medio fuman.



ARCHIVO/GRUPO COPESA

dad pulmonar crónica, 20.191 desarrollan enfermedades cardíacas, 12.050 sufren un accidente cerebro vascular, 5.269 enferman de neumonía, 3.076 son diagnosticadas con cáncer de pulmón y 4.805 enferman de otros cánceres.

Las muertes atribuibles al tabaco indican que por año 4.523 personas fallecen de enfermedad pulmonar crónica; 2.988 de otros cánceres, 2.565 patologías cardíacas, 2.335 de cáncer de pulmón, 1.902 de tabaquismo pasivo, 1.497 de accidente cerebro vascular, y 722 por neumonía.

Producto del control por Ley de Tabaco, la seremi de realizó el año pasado 761 fiscalizaciones y en 2017 ya suman 187 inspecciones; que dieron origen a tres denuncias derivadas al Juzgado de Policía Local en el primer período y una en el segundo.

Desde 2014 se han desarrollado un total de 3.014 fiscalizaciones a instalaciones de alimentos, establecimientos educacionales municipales, empresas de la construcción, además de pub/discotecas. lo que contribuye a cumplir el objetivo sanitario 2010-2020 de disminuir la prevalencia de fumadores en población general de 40,6% a 35,6%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

51.450
personas

Adquieren
anualmente
enfermedad pulmonar
crónica, 20.191
problemas cardíacos y
12.050 accidentes
vasculares atribuibles
al cigarrillo.

Tabaco, afirmó que "nos impacta la falta voluntad política para legislar en favor de proteger la salud de niñas, niños y adolescentes, hacia quienes está dirigido este proyecto de ley. Un número importante de menores se inicia en el consumo con cigarrillos saborizados y mentolados, y toda la publicidad y marketing de la industria tabacalera está enfocada a atraer a este grupo etario al consumo, por tanto, hay que prohibir el uso de aditivos y la exhibición de productos de tabaco en los puntos de venta".

Alcances de la adicción

A nivel regional el consumo de tabaco en población bajo control en el Programa de Salud Cardiovascular llega al 4,78%; mientras que el tabaquismo en población que se ha realizado el Examen de Medicina Preventiva alcanza el 14,04%.

El país tiene la mayor prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes y adultos en Las Américas; donde un aspecto relevante es que la prevalencia anual en población adulta, entre 15 y 65 años, pasó de 40,6% en 2010 a 30,1% en 2015. El Departamento de Infor-

maciones y Estadísticas de Salud (Deis) señala que entre los años 1985 y 2010 se produjeron 331.000 muertes atribuibles al tabaco en Chile; y de acuerdo a información Senda en escolares de Octavo Básico a Cuarto Me-

dio la edad promedio de inicio de consumo de tabaco es de 13,2 años en mujeres y 13,3 años en varones.

La carga de enfermedad a nivel país atribuible al tabaco indica que anualmente 51.450 personas adquieren enferme-

WOM S.A comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de San Pedro de La Paz, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Camino a Coronel Interior N° 6020, lote 3, Sector Costa.

a) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 bis F de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (la "Ley"), WOM propone la instalación de un Monoposte Radomo Simple de 25 metros de altura, diseñado para colocalizar antenas y sistemas radiantes de terceros concesionarios que provean a la comunidad servicio telefónico móvil, conforme al "Catálogo de Diseños de Torres Soportes de Antenas y Sistemas Radiantes de Transmisión de Telecomunicaciones" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, autorizado por resolución N° 9.741 del mismo Ministerio, y publicado en el Diario Oficial con fecha 6 de Diciembre de 2012.

b) Alternativamente a la anterior, se propone una torre sin armonizar y realizar una obra de mejoramiento de espacio público, por un monto equivalente al 30% del costo total de la Torre. Esta propuesta de mejoramiento la instalación de Luminaria peatonal en Calle Los Helechos, cuya memoria explicativa y antecedentes técnicos serán debidamente ingresados a la Dirección de Obras Municipales, al momento de solicitar el correspondiente permiso de instalación.

Finalmente, se hace presente que este proyecto queda sujeto y se llevará a cabo una vez que se obtenga el permiso de instalación por parte de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de La Paz, conforme a lo preceptuado en la referida Ley.

Ciudad

COLUMNA

La alcaldesa de Hualpén destacó las ventajas de la nueva Ley de Fomento al Reciclaje que hoy entra en vigencia y el desafío que se está implementando en su comuna con la creación de una ordenanza que busca enfatizar en la reutilización de residuos domiciliarios.

La importante tarea del reciclaje para las comunas



Katherine Torres Machuca
Alcaldesa de Hualpén

Este 01 de junio entra en vigencia la Ley 20.920 más conocida como la Ley de Fomento al Reciclaje. Un ambicioso desafío impulsado por el Gobierno a través de su Ministerio de Medio Ambiente pero que requiere un respaldo firme y el compromiso de otros actores como los productores y los recicladores de base, pero principalmente, de los municipios.

Y es que los gobiernos comunales somos los llamados a "tomar la posta" en materia de implementa-

ción de ordenanzas y a liderar el trabajo con nuestras organizaciones vivas y con las empresas que conviven con nuestras comunas.

En Hualpén quisimos estar a la altura del desafío y dar continuidad al importante trabajo medioambiental que la comuna ha venido realizando, siendo un municipio que cuenta con calificación de excelencia en el voluntario Sistema de Certificación Ambiental Municipal (Scam) y donde además se viene realizando un relevante trabajo en materia de educación ambiental a través de los establecimientos educacionales de la comuna.

Y ante la inminente llegada de la nueva normativa, también quisimos dar otra muestra de compromiso y gracias a nuestro Concejo Municipal, logramos aprobar la primera ordenanza comunal de reciclaje que se vincula efectivamente

y viene a complementar la Ley 20.920, dando énfasis a la tarea del reciclaje y la reutilización de los residuos domiciliarios.

Las comunas día a día debemos lidiar con problemas como la existencia de micro basurales y la falta de cuidado y limpieza de los espacios públicos, lo que hace imprescindible avanzar en la educación medioambiental con nuestros vecinos y aumentar los espacios y la posibilidad de ejercer el reciclaje.

Es así que de manera piloto hemos iniciado el retiro de contenedores de basura como una forma de enfrentar este problema y emplear un sistema de extracción acorde a las necesidades particulares de cada uno de los sectores.

Por ello es vital, desde la esfera municipal avanzar en la creación de más puntos limpios, crear condiciones instaurando campañas



ROMILIO PASMIÑO G.

de reciclaje y fortalecer las agrupaciones de recicladores de base, son medidas favorables para contar con comunas más limpias y que den prioridad real al cuidado del medio ambiente.

En nuestro caso, la primera tarea ya la estamos abordando junto a la Seremi de Medio Ambiente, con quienes buscaremos aumentar los puntos limpios disponibles para la comunidad a través de sus fondos concursables.

Las campañas de reciclaje también serán unas de nuestras prioridades, prueba de ello es la reciente "Recicla Hualpén" que realizamos

durante cuatro días y que nos permitió superar las 30 toneladas de residuos reciclables desde la puesta en marcha de este tipo de acciones en la comuna.

Estas iniciativas de reciclaje además permiten articular el trabajo de los recolectores de base de la comuna, a quienes se destina todo lo recolectado, lo que les permite mejorar sus ingresos y reindicar la importante tarea del reciclaje, la que esperamos sea potenciada con la ley que entra en vigencia pero además, correctamente acompañada por los municipios de la Región.

CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
TEMPORADA EDUCACIONAL 2017

PRIMA DONNA
de René Ulloa

ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección musical: Pablo Carrasco | Dirección escénica: Gonzalo Cuadra

Diseños de Escenografía y vestuario: German Droghetti

Cantantes y Actores: Andrea Betancur / Rony Ancavil, Julio Olave / Pamela Gómez

FUNCION PARA TODO PÚBLICO

9 JUNIO
19:00 HORAS

TEATRO UDEC

Diario Concepción | tvu | UDEC | nos | Cineselaborador | agenda UDEC | UDEC

Libcentro B 2017

BASKET UDEC VS ESPAÑOL DE TALCA

Sábado 03 Junio 2017 | 20:00 Horas

Casa del Deporte UdeC

Valores de entradas:

\$1.000
Público General (preventa en línea)
ticketplus.cl

\$100
Estudiantes Básica y Media
(sólo venta en CDD, presentando TNE o Pase Escolar en boletería y acceso)

Gratis
Niños menores de 1 metro 20 de estatura, estudiantes, funcionarios y docentes UDEC (presentando Credencial UdeC o Pase Escolar en Boletería y acceso)

Venta de entradas en boleterías de Casa del Deporte, el día del partido, desde las 18 horas.

Síguenos e infórmate a través de:
f BasketUdeC | @BasketUdeC
www.cdudec.cl

Economía & Negocios

INACER	
enero-marzo	-3,1%
IPC	
ABRIL	0,2%
12 meses	2,7%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.632,70
UTM
\$46.740,00

BOLSAS DE VALORES		
Ipsa 4.855,75	-0,93%	Igpa 24.354,53 -0,89%
MONEDAS EXTRANJERAS		
Dólar Observado	\$675,31	Euro \$757,28
COMMODITIES		
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$860,18	Cobre (US\$/libra) \$2,54
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350	Petróleo \$48,32

ÚLTIMO TRIMESTRE MARCÓ UN 6,6%, DE ACUERDO AL INE

Tras 13 años, desocupación regional se ubica bajo el promedio nacional

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

De acuerdo al último informe de tasa de desocupación emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, la Región del Bío Bío registró un 6,6% en el trimestre febrero-abril, siendo la primera vez en 13 años (desde el 2004) que no se situaba bajo el promedio nacional, la cual alcanzó el 6,7%.

El resultado fue aplaudido por el intendente Rodrigo Díaz y el seremi de Economía, Iván Valenzuela, destacando que en la segunda medición del año se disminuyó 0,7 puntos porcentuales en comparación con igual trimestre de 2016 y 0,2 puntos menos que el trimestre anterior del año en curso.

“El nivel de cesantía que tenían en marzo de 2014 era de un 8% y tras haber definido una Estrategia de Desarrollo Regional y haber optado por una de colaboración público privada, por mucho mérito de los agentes económicos de la Región, lo que tenemos es que paulatinamente hemos decreciendo en el desempleo y aumentando la cantidad de gente empleada, tanto por cuenta propia como de empleo dependiente”, celebró el intendente Rodrigo Díaz.

A su lado, el seremi Iván Valenzuela asintió con mirada de conformidad, ya que hay más números positivos detrás en los últimos meses.

“Los asalariados crecieron en 5.320, por cuenta propia han disminuido 1.470 y los empleadores se han incrementado en 8.590”, reveló Valenzuela.

El intendente Díaz igualmente recordó que en el año 2014 la Región ocupaba el primer lugar en cifras negativas, situación que se arrastraba desde hace 25 años.

“Si uno ve los resultados publicados hoy hemos quebrado la línea del promedio nacional, estando en el octavo lugar de 15 regiones y estamos una décima bajo el promedio nacional”, declaró Díaz desde su oficina, luego de participar de dos instancias: la jornada de presentación de experiencias internacionales de articulación público privada en procesos de descentralización (con presencia de la Ode y organizada por Desarrolla Bío Bío) y la certificación de 144 proyectos de los programas Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende y Fondo Crece, que significó una inversión de más de \$754 millones, donde también alabó el rendimiento regional.

De acuerdo al INE Bío Bío, el comportamiento interanual de la tasa se debió al incremento de la fuerza de trabajo en menor medida que los ocupados.

“En doce meses, los ocupados subieron en 1,0%, mientras que la fuerza de trabajo se expandió en

El intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, y el seremi de Economía, Iván Valenzuela, celebraron el registro. Sin embargo, aclararon que no hay que estar tranquilos. “Vamos a seguir trabajando en esta armonía”, dijeron.



ROMILIO PASMIÑO G.

6,7%

Fue el porcentaje de desocupación que registró el país de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística.

8°

Es el puesto que ocupa la Región del Bío Bío a nivel nacional en el último informe INE de desocupación.

0,3%. Por su parte, los desocupados bajaron en 8,9%”, informaron.

Resultados provinciales

El INE también dio a conocer los detalles provinciales. Bío Bío se situó en 4,7%, bajando 3,3 puntos en

relación a igual trimestre del año anterior y mayor 0,1 puntos porcentuales trimestralmente. Mientras que Arauco anotó un 6,5%, con un aumento interanual de 0,1 puntos, sin presentar variación trimestral.

Seguidamente, Concepción obtuvo un 6,9%, descendiendo 0,8 puntos en la comparación interanual, puntuando 0,7 puntos menos respecto al trimestre anterior.

La más alta fue Ñuble con un 7,5%, mayor 1,3 puntos en la comparación interanual y 0,7 puntos porcentuales a la tasa del trimestre anterior.

“Para nuestra administración, el empleo es la principal preocupación en la Región, porque sé lo que hemos vivido en los últimos 25 años, porque tengo plena conciencia de ello y el comité económico que dirige Iván Valenzuela se ha esforzado en facilitar la materialización de la inversión”, resaltó el intendente Díaz.

No obstante, la máxima autoridad regional indicó que la tarea ahora es mantenerse, esperando que el próximo periodo medido por el INE arroje este escenario como una tendencia.

“No nos debe dejar tranquilos, si no que reafirmar la convicción de seguir fomentando en los distintos fondos que tenemos a través del Comité de Desarrollo de Fomento Productivo para los emprendedores que están desarrollando sus negocios. También, apoyo en el diálogo y la articulación público privada (...) vamos a seguir trabajando en esta armonía que requiere el mundo privado teniendo un clima pro inversión y eso redundará obviamente en más y mejores empleos”, proyectó el intendente Rodrigo Díaz junto al seremi Valenzuela.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Descartan que haya una receso en la economía regional

Si bien los últimos tres trimestres del Inacer revelaron comportamiento negativo, siendo el último de -3,1%. Esto para los economistas es recesión, sin embargo, las autoridades regionales como el seremi de Economía, Iván Valenzuela, lo descartó de plano. Para el intendente Rodrigo Díaz, las magros números tienen una razón. “El último Inacer es el periodo que fue afectado por los incendios y significaron un efecto económico relevante y está presente en la silvicultura, en la conectividad, porque vimos interrumpido nuestro suministro. Veníamos de una sequía muy profunda, en que la generación de energía es muy relevante”.

Economía & Negocios

DE LOS 867 EMPLEOS QUE SE GENERAN CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Arauco aseguró que 90% de trabajadores pertenecen a la Región del Bío Bío

La empresa añadió que el 18% de la mano de obra que construye la primera fase de Mapa corresponde a la propia comuna, esto, en respuesta de algunos cuestionamientos realizados por el alcalde araucano, Mauricio Alarcón.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Dentro de la información incorporada en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (Mapa-US\$2.200 millones), se especifica que en la etapa de construcción se estima la fuerza de empleo en 4.700 trabajadores, con un peak de mano de obra de 8.300 contrataciones.

Esos números llevan al alcalde de Arauco, Mauricio Alarcón, a solicitar a la empresa Arauco un trato distinto respecto lo que viene haciendo a la fecha la compañía por la comuna de Arauco, ya que, argumentó, se trata de triplicar la producción de celulosa, lo que inevitablemente producirá impactos que recaen contra la comunidad que representa.

En este sentido, dijo que a su parecer, la experiencia de contratación de mano de obra local está al debe, situación que se ve verificada con la construcción de la nueva Planta de Tratamiento de Efluentes (US\$120 millones-en la fotografía), donde no más del 21% de los 700 trabajadores pertenecen a la comuna de Arauco.

El jefe comunal fue claro al señalar que no quiere que esto se transforme en un precedente de construirse la totalidad de la inversión, es decir, la ampliación propiamente tal, fase que generará gran parte del empleo esperado.

Esto, si es que el directorio decide, finalmente, concretar la inversión que ya presenta un atraso de tres años por judicialización, hasta que la Corte Suprema diera, el pasado lunes, luz verde para su

construcción.

Respuesta de Arauco

La empresa refutó los datos del alcalde Alarcón, informando que en el caso de la Planta de Tratamiento de Efluentes, de acuerdo al último informe que tienen (abril 2017), la dotación alcanza a las 867 personas, lo que se desglosa de la siguiente manera:

- >Personal directo: 609
- >Personal indirecto: 124
- >P. Sub-contratistas: 134

Del total de la dotación al 27 de abril de 2017, un total de 777 personas provienen de la Región del Bío Bío (90%), de las cuales 139 son de la comuna de Arauco (18%).

Asimismo, se explicó que para este tipo de faenas, son muy buenas cifras, ya que estas empresas constructoras, de montajes, etc, se mueven de obra en obra con su propio personal, y lo que se hizo en este caso fue poner a disposición la mano de obra local y, en el caso de la gente que no tenía las capacidades para desempeñarse en este tipo de faenas, se implementó una Escuela de Formación.

En paralelo, se informó que en el caso de la comuna de Arauco, el 36% de la gente que trabaja para la empresa vive en esa comuna, esto es, casi 3.000 trabajadores que viven en Arauco.

Modernización

La compañía busca la modernización de la planta Horcones, en Arauco, que está contenida en la M de Mapa.

Esto se concreta con la construcción, que lleva un 80% de avance, del nueva Planta de Tratamiento de Efluentes y que considera un con-



2,1

millones de toneladas de celulosa al año podría producir Arauco de construir la obra, esto es, tres veces más que lo actual.

2.200

millones de dólares es la inversión estimada total del proyecto Mapa. Sólo se han invertido US\$120 millones.

junto de mejoras al sistema de tratamiento de efluentes, como la construcción de una nueva planta sobre la base de tratamiento biológico, de última generación, que permitirá procesar de forma más eficiente los efluentes que se generen durante la operación de la Planta, dando servicios en conjunto a las actuales líneas de producción, a la futura Línea 3 y a otras instalaciones del complejo.

Pero la principal innovación de Mapa es la ampliación, es decir, instalación de una tercera línea de producción en la planta, y la modernización de la línea 2 de la misma. Con esto, el complejo podría

cerrar la línea 1, dedicada a procesar eucaliptos y que se construyó a comienzos de la década del 70.

Solo la tercera línea sumará una capacidad de producción de 1,5 millones de toneladas al año.

Entre esto y las mejoras a la línea 2, la planta quedará con capacidad para producir 2,1 millones de toneladas de celulosa al año.

Esto implicará en la práctica, casi triplicar la actual capacidad, que es de 790 millones de toneladas de celulosa al año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



SE DENUNCIA que con el traspaso a Óptima los trabajadores no se les mantuvo sus contratos.

ROMILIO PASMIÑO G.

Trabajadores de Masvida denuncian irregularidades

Tras la compra por parte de la isapre Óptima de la cartera de afiliados de Masvida, usuarios y trabajadores esperaban que, paulatinamente, las dificultades fueran quedando atrás. Sin embargo, y según dieron a conocer los trabajadores de la prestadora, esto no ha ocurrido, ya que luego del traspaso, manifestaron que ningún empleador se ha hecho cargo de ellos.

Para la diputada Karla Rubilar (IND), "cuando se toma la decisión

de intervenir la isapre Masvida y finalmente autorizar una suerte de absorción por parte de Nexus Óptima y crear Nueva Masvida, no solamente se garantizaban los derechos de afiliados y prestadores, sino también de los trabajadores".

A consecuencia de lo tratado, los diputados invitarán nuevamente al superintendente, pero además, a la ministra del Trabajo, a fin de continuar conociendo antecedentes sobre la denuncia formulada.

Cultura & Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado
Big Band Jazz en Sala Andes
20.00 Horas

Presentación de la Big Band Jazz de Concepción con un repertorio de clásicos del género sincopado. Agrupación encabezada por el saxofonista Ignacio González. Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1054. Con invitación.

11:00 horas

Conce Sabroso "La fiesta del sabor". Productos gourmet, degustaciones, cocina en vivo y más. Espacio Romano, Barros Arana.

20:00 horas

Espectáculo Unidos por la Danza. Función a beneficio de Luz Lucero de Copiapó y "El Nito". \$3.000 general. Teatro Marina del Sol.

23:00 horas

Theo Parrish, destacado productor y músico electrónico, en vivo junto a Alejandro Paz y White Sample. \$8.000 general. Casa de Salud.



"JULIO ESCÁMEZ: BITÁCORA DE UN REGRESO" SE INAUGURÓ AYER EN LA PINACOTECA UDEC

Un lugar especial para un maestro de la plástica nacional

Además, actividad incluyó renombrar la Sala 2 del espacio en su honor.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien fue un constante e incansable viajero, en Chile y en el exterior, Julio Escámez siempre tuvo un especial vínculo con Concepción. La muestra "Bitácora de un regreso", inaugurada ayer en la Pinacoteca UdeC, es evidencia de ese lazo con la ciudad. Y más que ser una pequeña colección donada por el propio artista a la Casa del Arte, antes de fallecer el 2015, es una verdadera joya del arte nacional.

"Es una gran colección, que más allá de las pinturas nos donó varios objetos y sus bitácoras, todo muy valioso. Tenemos otros artistas importantes, pero él se destacó abordando la temática social y con un dibujo impecable", comentó María Soledad González, directora de Extensión UdeC.

"Bitácora de un regreso" sirvió a

la vez para marcar la apertura de la Sala Julio Escámez, rebautizando así la Sala 2 -ubicada en el segundo piso del espacio- en honor del destacado artista. "Antes que él nos ofreciera esta colección habíamos barajado el renombrar esta sala en su memoria, lo cual finalmente se dio hoy día (ayer)", dijo González.

Para cerrar este trascendental hito artístico, durante la inauguración de la sala y muestra se hizo la presentación de un libro con sus últimos dibujos, el cual quedó disponible para su compra en la Pinacoteca UdeC. "Siento con todo esto que Julio Escámez de alguna manera ha regresado a nosotros con su obra y legado", enfatizó la directora de Extensión UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CAROLINA ECHAGÜE M.

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ destacó que tener parte de la obra de este maestro de la pintura nacional en la Pinacoteca es un verdadero tesoro.

25 JUNIO
23 Hrs.

50

SOMBRAS DE BELLONI

Un espectáculo de comedia y sensualidad

SORTEO AUTO
25 DE JUNIO

FIESTA SOCIOS GRATIS
25 DE JUNIO

ENTRADA 2X1 DOMINGO
12 A 21 HRS.

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO
marinadelsol.cl

OBRA DE TEATRO

BUROCRATAS

La obra de teatro que reflexiona sobre la actualidad política y social de nuestro país

viernes 9 junio
20:30 hrs.

Teatro Casino Marina del Sol (Talcahuano)

COMPRÁ TU ENTRADA EN WWW.BUROCRATAS.CL

Sociales

Casa de la Masonería abre sus puertas por el *Día del Patrimonio*



Por el Día del Patrimonio, la Casa de la Masonería abrió sus puertas a la comunidad y realizó visitas guiadas por el templo y museo "Enrique Pastor López", explicando el simbolismo de la masonería. En esta oportunidad, los encargados del recorrido contaron los más de cien años de vida masónica en la Región.

ALEJANDRO y Alejandra Parada y Eduardo Ubilla.



AYLEEN NÚÑEZ, Elizabeth Vásquez, Arelly y Alexi Núñez.



LUCIANO MUÑOZ y Marcela Díaz.



YURY OSORIO, Catalina Pradenas, Mónica Hernández y Jorge Osorio.

FERNANDO BETANCOURT y Viviana Aliaga.



HELGA CAMPOS y Emilio Lucas.



FABIÁN AROS y Claudia Díaz.



DARLING WELLS, Iván Araya y Mónica Zambrano.

Conferencia: ¿Hacia dónde van los medios en un mundo turbulento?

En el marco del 15° aniversario del Programa de Estudios Europeos, el periodista y conductor de televisión Juan Manuel Astorga impartió una charla en el auditorio de Humanidades y Artes de la Universidad de Concepción.



PAULINA ASTROZA y Juan Manuel Astorga.



ANDREA VIDAL y Alexandra Pradenas.



FRANK TINAPP y Pamela Huidobro.

Deportes



Pensando en el torneo que parte en julio

Naval tiene contemplado volver a las prácticas la tercera semana de junio, prácticamente con puros juveniles. Sobarzo, Collado y Castro deben volver a Huachipato y otros emblemáticos de las últimas campañas, como Sanhueza, Salgado, Tiznado y los Me-

rino, terminaron contrato. De todas formas, es muy probable que varios de ellos estén en las pretensiones del DT para renovar por una campaña más. Recordemos que la próxima temporada de Segunda División arrancará a fines de julio.



ROMILIO PASMIÑO G.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval tuvo muchos dramas para terminar la temporada. De hecho, aun no la termina, si consideramos algunas "colas" económicas. El último 15 estuvieron al borde de sufrir el mismo castigo que Lota Schwager, pero zafaron juntando peso a peso. "Nos queda un pequeño resto del mes, pero también hay que considerar finiquitos y vacaciones proporcionales. Recién ahí podremos dar por cerrado el año y planificar bien lo que viene", explicó el directivo Gilberto Araya.

Como cada finalización de torneo, emerge el rumor de que llegará gente nueva a poner plata al club, que podría salir Fernando Rojas... ¿Y cuál es la idea para el segundo semestre? En el puerto quisieron aclarar todas las dudas y hacer un balance de una campaña muy digna en lo futbolístico, pero horrible en el aspecto financiero.

Para Araya, lo más triste fue la respuesta de la gente. "Yo llevo más de 10 años en el club y nunca tuvimos tan poco público controlado en el estadio. Ni siquiera cuando no podíamos usar El Morro. Hay

NAVAL SACA CUENTAS OSCURAS Y PLANIFICA OTRO AÑO:

"Sumando toda la campaña llevamos solo 10 mil hinchas"

Técnico Patricio Almendra entregó su proyecto para el segundo semestre, pero la gran interrogante del ancla es de dónde saldrán los recursos para financiarse.

que darle un tirón de orejas a la gente porque creo que, esta vez, no pueden echarle la culpa a la campaña, que fue bastante buena. Con muchos problemas y un equipo muy joven, terminamos quintos", señaló el gerente.

Y para ser más claro, dio números. "Sumando toda la campaña llevamos solo 10 mil hinchas, aproximadamente. Imagínate. Saca la cuenta de nuestro promedio de público, si jugamos 16 partidos en casa (sin contar un encuentro con

666

personas

por partido, aproximadamente, registró Naval después de sus 15 presentaciones en El Morro.

El "caso Almendares"

El delantero Ismael Almendares, que se fue en el verano, alega que le deben dinero y ha sido ignorado.

Lota que fue a puertas cerradas). No tenemos ingresos por Canal de Fútbol y como sponsor solo lo que logramos con Casino Marina del Sol. Si consideramos que lo que entra por socios y borderó es realmente nada, es muy difícil cubrir una planilla", sentenció. Y tomando la calculadora, el promedio de público chorero fue 666 personas por juego. Número que da miedo.

Proyecto Almendra

El técnico Patricio Almendra tiene contrato hasta fin de año y, según Araya, ya presentó su proyecto para el segundo semestre. "Obviamente, es bien aterrizado en lo económico, porque conoce la realidad del club, y porque esta división tiene un tope de gastos del que no te puedes exceder. Como sea, todo lo que haya que gastar, poco o mucho, será difícil y tenemos que ver de dónde saldrán los recursos. Estos diez días serán claves para definir ese tipo de temas", apuntó.

Sobre el rumor de que se sumaría gente para invertir en el club - se habla de alguien muy ligado a Deportes Concepción- Araya manifestó que "ojalá sea así. Fernando Rojas lleva muchos años a cargo del club, es el accionista mayor y hace tiempo que está la idea de que llegue otra persona, pero tampoco es tan fácil. Cada partido como local nos cuesta un millón 300 mil pesos, con seguridad y todo, y a veces recaudamos 400 mil pesos. Creo que hay que sumar, pero hasta ahora no hay ninguna novedad al respecto".

Naval tiene cerca de 15 juveniles que pertenecen a sus registros y en la última campaña sumaron varios minutos, además del volante Mauricio Martínez, con contrato vigente. Almendra habría conversado con algunos jugadores de renombre, que no llegarían a gran costo, pero necesitan que se les asegure el pago mes a mes. ¿Esteban González? ¿Daud Gazale? Araya expresó que "seguramente, él ya está analizando algunos nombres y evaluando, pero nosotros todavía no podemos pensar en eso, mientras no arreglemos las situaciones que te mencioné. Estos días serán claves para el futuro de Naval".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Basket UdeC invita gratis a funcionarios y estudiantes

Una Casa del Deporte llena quiere el Basket UdeC para este sábado, cuando reciban en condición de local al Deportivo Español de Talca por una nueva fecha de la Libcentro B.

Para el duelo que disputará el quinteto del Campanil, a las 20.00 horas de ese día con los hispanos, la directiva decidió realizar una invitación abierta a la comunidad universitaria.

Así, los estudiantes secundarios y universitarios, junto también con los funcionarios de la casa de estudios, tendrán entrada gratis para este duelo presentando su pase escolar, TNE o credencial de la UdeC, misma situación corre para los niños bajo 1.20 metros.

En tanto, para el público general la entrada también tendrá un descuento importante, ya que sólo costará \$1.000.

La venta será en boleterías y a través del sistema Ticketplus.

EL JOVEN ENTRENADOR SELLÓ AYER SU CONTINUIDAD EN EL CAMPANIL

UdeC renueva a Bozán por una temporada y media más

La buena campaña en los números convenció a la dirigencia estudiantil.

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

La UdeC sigue confirmando el armado de su estructura para el Torneo de Transición, y ayer lo hizo anunciando la renovación del cuerpo técnico encabezado por Francisco Bozán, con miras al próximo semestre deportivo.

“Francisco tuvo una buena campaña, quedamos terceros en el torneo y nos alejamos del descenso, de manera que pese a haber estado sólo cinco meses, tiene un proyecto de desarrollo del club, y por ello el directorio consideró renovar su permanencia”, comentó al respecto el presidente de la rama de fútbol de la Universidad de Concepción, Mario Rodríguez.

Así, Bozán iniciará su segundo periodo completo al mando de la UdeC, el que se extenderá idealmente por un año y medio, es decir, hasta fines de la temporada 2018.

Ahora, la dirigencia estudiantil se concentrará en continuar el armado del plantel de cara al Torneo de Transición, campeonato para el

que ya cuentan con el delantero Carlos Escobar y el volante Brayan Valdivia como incorporaciones.

El objetivo ahora del Campanil es el fichaje de otro volante ofensivo, uno de experiencia y preferentemente del campeonato local, junto con renovar los contratos de algunos de los jugadores que terminaron su vínculo en el Clausura.

Entre estos últimos, el defensor Felipe Muñoz estaría cerca de continuar en el Campanil por seis meses más, al volante Michael Lepe se le hizo una oferta, y la renovación de Francisco Portillo depende de la llegada de su carta de nacionalización.

El que al parecer no continuará en la UdeC es Waldo Ponce. “Tenemos una conversación pendiente con Waldo para ver su situación, pero me da la impresión que no quiere seguir jugando”, comentó al respecto Mario Rodríguez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FRANCISCO BOZÁN dirigió a la UdeC en 15 partidos en el Clausura, con seis triunfos, seis empates y tres derrotas.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 3 de Abril de 2017, en causa Rol N° V-48-2017 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación PARCIAL del inmueble de aparente dominio de Herrera **Arellano Roberto Antonio** y **Otros**, ubicado en Avenida 21 de Mayo N° 2659, comuna de Concepción, según tabla adjunta.

ANTECEDENTES PROPIEDAD	Porcentaje prorrateo	Superficie prorrateo polígono expropiación EFGHE	Superficie persistente de desistimiento	Superficie afecta a expropiación parcial de terreno	Monto terreno a pagar por copropietario	Monto obras complemen. por copropietario	MONTO TOTAL A PAGAR POR COPROPIETARIO
1 969-6 HERRERA ARELLANO ROBERTO ANTONIO	7,8800	15,5023	15,5023	0	0	0	0
2 969-39 SERVIU_VERA REICHEL VERONICA CECILIA	7,8800	15,5023	15,5023	0	0	0	0
3 969-40 IBANEZ GARRIDO SUSANA EDITH	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
4 969-41 CHAMORRO CABEZA ERNESTO AMERICO	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
5 969-42 SOTO LABRA PATRICIO EDUARDO	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
6 969-43 CABRERA QUEZADA WASHINGTON	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
7 969-44 GUTIERREZ GUTIERREZ MIRTALA DEL	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
8 969-45 VILLANUEVA PEDREROS MARCO AURELIO	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
9 969-46 OLIVARI MEDINA SUC	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
10 969-47 ROBLES VILLABLANCA CLAUDIO MARTIN	7,8800	15,5023	0	15,5023	\$ 3.794.762	\$ 398.637	\$ 4.193.399
11 969-48 ALARCON VERA ELIANA Y OTROS	10,6000	20,8535	0	20,8535	\$ 5.104.666	\$ 536.238	\$ 5.640.904
12 969-49 LOPEZ ODGERS CARLOS ANTONIO	10,6000	20,8535	0	20,8535	\$ 5.104.666	\$ 536.238	\$ 5.640.904
TOTAL	100,0000	196,7300	31,0046	165,7254	\$ 40.567.428	\$ 4.261.575	\$ 44.828.999

La parte afecta a expropiación cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono E-F-G-H-E del plano S8R-35939, confeccionado por la expropiante. Tuvo por efectuada consignación suma de \$44.828.999.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

OBITUARIO



Señor, estoy aquí porque quiero hacer tu voluntad.

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

Carlos Alberto Gonzalez Henriquez.
(Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 11:00 Hrs. en la Parroquia San Francisco de Asis (Fernandez Vial S/ N. Lzo.Arenas), saliendo el cortejo al Cementerio Parque San Pedro.

Familia Gonzalez Alvarez

Concepción, 01 de junio de 2017.

Recepționamos

Cochrane hasta las 18:00 hrs
1102 TELEFONO
2232200

CONCEPCIÓN

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE COELEMU

01.- Resolución N° 1601 de fecha 31 de abril de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante TOMASA NEIRA ARRIAGADA, EXP. N° 46117, RURAL, LUGAR GUARILIHUE BAJO, PREDIO SANTA TOMASA, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 205-40, SUPERFICIE 3440.74 M2.-, NORESTE: Camino Público de Coelemu a Guarilihue en 29.51 metros. SURESTE: Ceferina Neira Arriagada en línea quebrada de 81.73 y 69.48 metros, separado por cerco. SUROESTE: Johana Amelia Opazo Opazo en 13.57 metros, separado por cerco. NORESTE: Johana Amelia Opazo Opazo en línea quebrada de 69.34 y 73.70 metros, separado por cerco. CANCELÉSE PARCIALMENTE INSCRIPCIÓN A FOJAS 457 VUELTA N° 334 DEL AÑO 2002 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COELEMU.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° 1603 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante FABIOLA CAROLINA MONTECINO PEDREROS, EXP. N° 36280, RURAL, LUGAR QUIRAO, PREDIO SANTA ANASTASIA, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 149-347, SUPERFICIE 5.58 Hás., NORTE: Eladio Neira Alarcón, separado por cerco. ESTE: Eladio Neira Alarcón en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Río Lonquén. OESTE: Boris Cabrera Montecinos en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: El acceso a este Predio es por mera tolerancia de Boris Cabrera Montecinos. CANCELÉSE PARCIALMENTE INSCRIPCIÓN DE DOMINIO FOJAS 118 N° 201 DEL AÑO 2009 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUIRIHUE.

2.- Resolución N° 1605 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió

a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante LUCY ELIANA CARRASCO CARVAJAL, EXP. N° 49600, RURAL, LUGAR EL RINCÓN, PREDIO SANTA LUCY, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 143-61, SUPERFICIE 16.82 HÁS.-, Lote "a": Superficie 0.35 Há NORESTE: Sandra Crisostomo Caro, separado por cerco. SURESTE: Florentina Medina Solís en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Felicinda Medina Cabrera en línea quebrada, separado por cerco. NORESTE: Pedro Nolasco Caro Rebollo en línea quebrada, separada por cerco. Lote "b": Superficie 2,64 ha NORESTE: Carlos Humberto Medina Ortiz, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Medina Medina, separado por cerco. SUROESTE: Jose Antonio Espinoza Espinoza, separado por cerco. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Maximiliano Ponce Ponce. Lote "c": Superficie 13,83 ha NORESTE: Sucesión Hernández Hernández y Felicinda Medina Cabrera, separado por cerco. SURESTE: Camino público que lo separa de Maximiliano Ponce Ponce. SUROESTE: Sucesión Parra Medina y Sucesión Villarroel Landeros en línea quebrada, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Villarroel Landeros, separado por cerco. CANCELÉSE TOTALMENTE INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A FOJAS 205 VUELTA N° 358 DEL AÑO 2008 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUIRIHUE.

COMUNA DE QUIRIHUE

3.- Resolución N° 1600 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante DOMINGO ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ, EXP. N° 40767, RURAL, LUGAR LAS DELICIAS, PREDIO EL LAUREL, comuna de QUIRIHUE, ROL MATRIZ N° 312-11, SUPERFICIE 7.73 HÁS.-, Lote "a": Superficie 1,92 ha NORESTE: Pedro Muñoz Molina, separado por cerco. SURESTE: Camino público de Las Delicias a Quirihue. SUROESTE: Rafael Cadena Pino, separado por cerco. NORESTE: Río Los Tutos. Lote "b": Superficie 5,8 ha NORESTE: Pedro Muñoz Molina en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Pedro Parra Espinoza, Clodomiro Rivas Espinoza y Ricardo Rivas Espinoza, todos separados por cerco. SUROESTE: Ricardo Rivas Espinoza y Rafael Cadena Pino en línea quebrada, ambos

separados por cerco. NORESTE: Camino público de Quirihue a Las Delicias. CANCELÉSE PARCIALMENTE INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A FOJAS 205 VUELTA N° 358 DEL AÑO 2008 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUIRIHUE.

COMUNA DE TREHUACO

4.- Resolución N° 1602 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante WLADIMIR ENRIQUE PADREROS PARRA, EXP. N° 44004, RURAL, LUGAR MAITENCO BAJO, PREDIO PEDREROS PARRA, comuna de TREHUACO, ROL MATRIZ N° 166-324, SUPERFICIE 0.78 HÁS.- NORTE: Club de Leones Trehuaco, separado por cerco; Camino Vecinal; Club de Leones Trehuaco en línea quebrada y José Rifo Castillo en línea quebrada, separados por cerros. ESTE: Nelson Pedreros Contreras, separado por cerco. SUR: Audon Pedreros Espinosa el línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Clíoefe Pedreros Espinosa, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN, Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE COELEMU

01.- Resolución N° 1606 de fecha 31 de mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante DAGOBERTO EMILIO DÍAZ NUÑEZ, EXP. N° 38647, RURAL, LUGAR DINAMAPU, PREDIO SANTA ANGELA, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 235-18, SUPERFICIE 2212.05 M2.-, NORTE: Río Itata en 26,61 metros. ESTE: Sergio Mora Mora en 94,56 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Coelemu a Vegas de Itata en 18,72 metros. OESTE: Sucesión Vidal Ormeño en línea quebrada de 28,58 y 67,54 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE QUILLÓN

1.- Resolución N° 1380 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió

a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MARÍA ANGÉLICA OLAVE ITURRA, EXP. N° 36371, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio FLOR DEL RÍO, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 2606.33 m2., HIJUELA 2 NORESTE: Camino Público de Chillancito a Liucura Bajo en 36.35 metros. SURESTE: Estero el Durazno en 23.82 y 29.96 metros. SUROESTE: Estero el Durazno en 3.38 metros y en Higuera 3 de César Hernán Olavelturra en 45.98 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino Vecinal en 22.03, 15.40, 10.10, 5.34, 2.44, 2.22, 14.28 y 9.72 metros, que lo separa de Hugo Joel Olavelturra.

2.- Resolución N° 1381 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante ORLANDO ANTONIO OLAVE ITURRA, EXP. N° 36366, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio EL RINCONITO, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 2400.97 m2.-, HIJUELA 5 NORESTE: Patricia Alejandra Padilla Espinoza en 36.01 metros, separado por cerco, Camino Vecinal en 4.04 metros e Higuera 4 de Sergio Hernán Olavelturra en 9.00 metros separado por cerco. SURESTE: Elba Iturra Escobar en línea quebrada de 43.00; 14.24; 17.68 y 5.05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Arauco S.A en 34.63 metros, separado por cerco. NORESTE: Alicia Valenzuela Iturra en 45.53 metros, separado por cerco.

3.- Resolución N° 1382 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante HUGO JOEL OLAVE ITURRA, EXP. N° 36367, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio EL ESFUERZO, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 2766.43 m2.-, HIJUELA 1 NORTE: Danichel Figueroa Medina en 91.95 metros, separado por Cerco. SURESTE: Camino Vecinal en 31.87; 28.38 y 26.84 metros, que lo separa de Higuera 2 de María Angélica Olavelturra; Higuera 3 de César Hernán Olavelturra e

Higuera 4 de Sergio Hernán Olavelturra. SUROESTE: Eduardo Patricio Olavelturra en 52.38 metros, separado por cerco.

4.- Resolución N° 1383 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante CÉSAR HERNÁN OLAVE ITURRA, EXP. N° 36368, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio LA HIGUERA, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 2821.18 m2.- HIJUELA 3 NORESTE: Higuera 2 de María Angélica Olavelturra en 45.98 metros, separado por cerco. SURESTE: Estero el Durazno en 11.22; 11.45; 9.92; 13.11 y 33.82 metros. SUROESTE: Elba Iturra Escobar en línea quebrada 20.56, 6.62 y 33.91 metros, separado por cerco. NORESTE: Higuera 4 de Sergio Hernán Olavelturra línea quebrada de 54.67 y 21.80 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 5.53 metros, que lo separa de Higuera 1 de Hugo Joel Olavelturra.

5.- Resolución N° 1384 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante SERGIO HERNÁN OLAVE ITURRA, EXP. N° 36370, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio EL PEUMO, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 1891.63 m2.-, HIJUELA 4 NORESTE: Higuera 3 de César Hernán Olavelturra en 21.80 metros, separado por cerco. SURESTE: Higuera 3 de César Hernán Olavelturra en 54.67 metros, separado por cerco. SUROESTE: Elba Iturra Escobar en 16.60 metros, e Higuera 5 de Orlando Antonio Olavelturra en 9.0 metros, ambos separado por cerco y Camino Vecinal en 25.76 metros, que lo separa de Patricia Alejandra Padilla Espinoza. NORESTE: Camino Vecinal en 9.58; 11.81; 9.94 y 33.69 metros, que lo separa de Eduardo Olavelturra e Higuera 1 de Hugo Joel Olavelturra.

6.- Resolución N° 1385 de fecha 11 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante NANCY DEL CARMEN OLAVE ITURRA, EXP. N° 36374, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio LOS

SARMIENTOS, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 4201.27 m2.-, HIJUELA 1 NORESTE: Camino Público de El Casino a Liucura en 44.79 metros. SURESTE: Higuera 2 de Rolando Alberto Olavelturra en 121.93 metros separado por cerco. SUROESTE: Forestal Arauco S.A en 28.33 metros, separado por cerco. NORESTE: Jaldon Michel Olivares Lagos en 134.83 metros separado por cerco.

7.- Resolución N° 1386 de fecha 11 de Mayo de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante ROLANDO ALBERTO OLAVE ITURRA, EXP. N° 36377, RURAL, LUGAR EL CULBÉN, predio LA CONSENTIDA, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-86, SUPERFICIE 4078.53 m2.-, HIJUELA 2 NORESTE: Camino Público de El Casino a Liucura, en 46.39 metros. SURESTE: Amelia Sonia Iturralturra en 105.65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Arauco S.A en 32.89 metros, separado por Cerco. NORESTE: Higuera 1 de Nancy del Carmen Olavelturra en 121.93 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E- 5285 de fecha 11 de Mayo de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 14 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MARÍA AGUSTINA ROMERO COLOMA, Exp 22342, URBANO; Lugar, PORTEZUELO; Dirección CALLE CARRERA N° 318; Comuna de Portezuelo; Provincia de Ñuble; Región del Bío Bío. Superficie aproximada de 1.022,97 m², Rol N° 19-3., y sus deslindes son: NORTE: Sucesión Onofre Llanos en 20,94 metros. ESTE: Eduardo Durán Sepúlveda en línea quebrada de 39,70; 1,84 y 10,15 metros. SUR: Calle Carrera en 18,56 metros. OESTE: Calle Balmaceda en 51,28 metros. CANCELÉSE PARCIALMENTE INSCRIPCIÓN A FOJAS 214 Vta., N° 349, año 1999, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

Extravió Placa Servicio 1791, si es habida entregar PDI. Uso por particulares sancionado por ley.

Entretención & Servicios

Santoral: Justino / Juvenal

EL TIEMPO

HOY **5/11**

MIÉRCOLES 3/14 JUEVES 4/8 VIERNES 6/10

LOS ÁNGELES 6/12

RANCAGUA 2/17

TALCA 1/10

SANTIAGO 3/18

CHILLÁN 5/10

ANGOL 5/13

TEMUCO 4/12

P. MONTT 4/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

Zona Infantil
JUEGOS Y ENTRETENCIONES PARA NIÑOS
TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE 13:00 A 16:00 HORAS

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

PUZZLE

NOTA USADOS MARCA REGISTRADA CARDO AGUERO ITIRO HERMANA

AMARILLOS REY DE SUECIA UYUÍ

TUVO PAIS DE OCEANIA BUILO C POBY 0.914 MTS AZOI ESCLAVO GRIEGO

ANONADA VOLADO REGO

LIROSO SAÑO, CAPA HUMEDIZCO CHINA TRAS CU

CUEIGA FRUÍAL CALDO

PUERTO ADVISO SUFRO QUÍMICO S EGIPCIA TENGO FE VOZ MILITAR

RECHAR DOBLE

NAVES ANTIMANOS MANOS ALERO FIN FOTO

PREP. LATINA 100-1 VOCAL FRUOL PEDREGO BAJO RUBENBLA ONICE UD LINO AME ORA ISIS

VUESTRAS VOCAL REVELA GERMANA

ACUBIR ESTADOS UNIDOS BOLSA NEGAC AMORAGADO SOR UBICA ODIOSA SINECURA ROS ITA IR DIOSA

BAÑO FINES MIL DEN PALTO COLMO A OS ONOTO Y OVEROL APRESARA CTOR DOS

SUDOKUS

FÁCIL

			3					
4	3	6	8			7	2	5
8	1	7		2	6			
7				4				
	2		1	9				
		4	7			1	5	
			9				1	3
	9					2		
3	4			7				6

DIFÍCIL

6			1			8		3
					5		6	4
			9					
			3				7	
		8				6		
		6				1	5	
		2		3			9	
			7					5
4	5				9			

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Redfarma
- O'Higgins 914 local 4

SAN PEDRO

- Ahumada
- Michimalonco 1120

CHIGUAYANTE

- Cruz Verde
- M. Rodríguez 925

TALCAHUANO/HUALPÉN

- Araucaria
- Araucaria 252 local 3 y 4, Las Higueras

NUEVAS MARCAS PREMIUM A PRECIO OUTLET

NikeFactoryStore ONEILL SKECHERS UNDER ARMOUR PRÓXIMAMENTE SPARTA

Arauco® Premium Outlet
San Pedro

Ruta 160, Camino a Coronel